

FO-GINF- 055	<p>Formato</p> <p>FO-GINF Acta de Reunión General</p>	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 1		

DATOS GENERALES							
Número de acta		01					
Secretaría o Departamento Administrativo:		Secretaria de Cultura Ciudadana					
Subsecretaría o Subdirección:		Arte y Cultura					
Equipo, Unidad Administrativa o Dependencia:		Red de Prácticas Artísticas y Culturales - RCE					
Lugar:	Sala multimedia 1. Edificio de Extensión UdeA	Fecha:	27.06.23	Hora Inicio:	8:20 a. m.	Hora Finalización:	3:30 p. m.
Actividad o tema:	Reunión con las 9 entidades de la Red de Creación Escénica, que inician proceso para la realización de 10 lotes - (ténganse en cuenta que la entidad Elemental teatro, acompaña 2)			Anexa lista de asistencia			
				SI	X	NO	
Elaborado por:	Carolina Baena – y – Wilder Lopera	Convocada por:	Alba Miriam Vergara y Wilder Lopera				
Objetivo de la reunión:	Realizar un encuentro con las Esal que inician el proceso de ejecución de los convenios de asociación Red de Creación Escénica, con el propósito de generar un espacio para el reconocimiento entre los profesionales de la Secretaria de Cultura Ciudadana del Distrito de Ciencia y tecnología de Medellín, y los profesionales– coordinadores de formación y gestores administrativos de las 9 Esal que hasta ahora estructura la RCE. Además de dar a conocer información detallada sobre cada uno de los componentes del proceso y las acciones que permiten la materialización del mismo proyecto.						

AVISO DE PRIVACIDAD Y AUTORIZACIÓN: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y sus normas reglamentarias y complementarias, los datos que contiene el presente documento podrán ser tratados de acuerdo con la Política para el Tratamiento de Datos Personales del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, que se puede consultar en www.medellin.gov.co, **siendo la finalidad principal, “Informe de evaluación de las hojas de vida de los equipos correspondientes a los 10 primeros lotes del proceso de invitación pública N°35360 del proyecto Red de creación Escénica 2023”.**

Asimismo, los firmantes declaran que conocen que no es obligatorio responder preguntas relacionadas con datos sensibles o de menores de edad (en calidad de representante legal) y que, en caso de proporcionarlos, está autorizando expresamente su tratamiento. De igual manera, declaran que saben del derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir su información y la de su representado, cuando ello sea posible, solicitar prueba de esta autorización y revocarla (cuando ello sea posible y no se requieran los datos en virtud de las funciones legales del Distrito de Medellín), derechos que puede ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co y presencial en el Centro de Servicio a la Ciudadanía, MasCercas y Casas de Gobierno.

FO-GINF- 055	<p>Formato</p> <p>FO-GINF Acta de Reunión General</p>	 <p>Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación</p>
Versión 1		

Si usted diligencia y/o firma este documento, está autorizando el tratamiento de sus datos personales y/o los de su representado en los términos antes indicados.

AGENDA (ORDEN DEL DÍA)	
ITEM	TEMA
1	Saludo inicial: A: Saludo y presentación por parte de los líderes del proyecto de RPAC, coordinación de la Red de creación Escénica, coordinadores de formación y gestores administrativos de las entidades asociadas a la Red de Creación Escénica.
2	Presentación de cada asistente
3	<p>Socialización de cada componente:</p> <p>Componente de Formación.</p> <p>Hablar sobre: propuesta metodológica, caracterización inicial, guía pedagógica, relación con el énfasis y las apuestas formativas y creativas. Bitácoras...</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Laboratorios, horarios y equipamientos. b. Mesas Internas de Formación c. Formación de Formadores <p>Componente de Gestión del conocimiento</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Aclaraciones sobre el actual estado de este componente y la relación directa con los insumos que se solicitan desde los formatos Bitácoras, caracterización inicial y el documento con la propuesta metodológica b. Componente Interinstitucional: c. Articulación en eventos de ciudad que sean pertinentes. d. Alianzas con otros programas y Secretarías. e. Mesa Interinstitucional de la Red de Prácticas Artísticas y Culturales. f. Mesa de Formación Interinstitucional. g. Jornada de evaluación final <p>Componente de Proyección:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Circulaciones. b. Intercambios. c. Muestras <p>Componente Administrativo:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Informes y productos b. SUB y SIC <p>Componente de Movilización</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Gestión territorial b. líneas de y formatos de comunicación

FO-GINF- 055	<p>Formato</p> <p>FO-GINF Acta de Reunión General</p>	 <p>Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación</p>
Versión 1		

	Información sobre qué es el SATMED y todo lo correspondiente a Sistema de Alerta Tempranas de Medellín
	Explicación sobre los formatos RPAC 2023 y manejo de estos.
	Preguntas y varios.

DESARROLLO TEMÁTICO
<p>Componente de Formación</p> <p>Sobre la propuesta metodológica</p> <ul style="list-style-type: none"> - Jaiver Jurado hace un llamado a que la propuesta metodológica debe refinarse, pero conservando las estructura mientras se pueda. Porque es un proceso que se construye. - Wilder menciona que el año pasado la temática en la Red de Músicas de Medellín era el Cuidado. En el 2023, la temática sombilla es Somos la Red. <p>Wilder invita a que esas propuestas metodológicas aborden preguntas que correspondan al énfasis.</p> <p>Formato de Caracterización</p> <p>Nota: si bien en la programación se acuerda hablar de los formatos al final, el proceso de aclaración de cada uno de los formatos (su aplicabilidad y maneras de entrega) se fue dando a conocer de forma transversal al dialogar sobre cada uno de los componentes</p> <ul style="list-style-type: none"> - Formato de caracterización. Alba menciona que este formato busca es tener una trazabilidad y poder hacer una observación de las transformaciones que se dan en los procesos del Laboratorio. Se explica que se espera que este formato se aplique al inicio y al final de cada proceso. <p>Alba pregunta sobre qué preguntas se han desprendido de los Laboratorios</p> <p>Jaiver Jurado, le responde que se han aplicado diferentes preguntas.</p> <p>Este formato está mediado también por las edades y de acuerdo a las experiencias del énfasis.</p> <p>Alba menciona que la importancia de este formato es trascender del dato.</p> <p>La didáctica para la aplicación del formato es abierta, es decir cada entidad puede tener sus propias estrategias para la aplicabilidad. Por ejemplo, cada entidad puede escoger unas preguntas generales que va a aplicar a cada Laboratorio, pero se diligencia un formato por Laboratorio. Y este material se aporta como evidencia de realización.</p>

FO-GINF- 055	<p>Formato</p> <p>FO-GINF Acta de Reunión General</p>	 <p>Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación</p>
Versión 1		

Ítalo, menciona que es un diagnóstico que se realiza en el proceso de formación. A lo que se le aclara que en realizada así es, pero que los formatos son insumos para sistematizar la experiencia y es fundamental contar con el apoyo de las ESAL asociadas.

Alba comenta que es muy importante recordar que esto es un proceso de sistematización, el cual será fundamental para el componente de investigación.

Jaiver, se pregunta qué que pasa cuando los chicos no quieren como seguir hablando de estas problemática. Porque hay chicos que van a los Laboratorios para salir de sus problemáticas. Alba, le responde que el programa de la Red, es un proceso de formación de ciudadanías y que el interés es que ellos puedan hablar más de su propio entorno. Para que ellos reflexionen en el mundo que ellos habitan

Yohana Parra, menciona que faltaría más un componente subjetivo en relación al Yo. No tanto con lo que pasa en el afuera, si no lo que pasa en el adentro. Para que el participante pueda encontrar un lugar situaNdo un espacio para el juego. Yohana se pregunta si posible añadir un componente de más interiorización, a lo que se responde que si, y cada entidad tiene la libertad de hacerlo. También se da a conocer la necesidad de profundizar sobre esta reflexión en otro espacio de formación de formadores o de reflexión entre coordinadores pedagógicos.

Guía Pedagógica

- Se da conocer las diferencias entre la planeación del Artista Formador y la Guía Pedagógica.
- Lo importante es recopilar el qué, pero el cómo se diligencia la Guía Pedagógica; lo realiza cada entidad.
- La bitácora y la planeación se realiza de cada encuentro depende cómo cada entidad planea cada encuentro.
- De acuerdo al número de guías es el número de bitácoras.
- En el pdf bitácoras debe quedar clara la relación directa con las planeaciones. Y debe quedra la relación directa de cada día en relación a cada planeación.

Johana Parra invita al componente de Movilización que la Gestión tuviera encuentra que la investigación se basa en las artes y que no nos lean desde la sociología, antropología o psicología, sino desde las artes.

Mesas internas de formación

- Interna de planeación: cada 15 días
- Mesa Bimestral: cada 2 meses con todos los artistas

Formación de formadores

Se vincula de acuerdo a las mesas bimestrales.

Componente interinstitucional

FO-GINF- 055	<p>Formato</p> <p>FO-GINF Acta de Reunión General</p>	 <p>Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación</p>
Versión 1		

a. Articulación en eventos de ciudad:

Feria de las Flores:

Oficina Central de los Sueños, son los que participarán en la Feria de las Flores.

Elemental y Ziruma, se puede analizar quiénes serán los personajes o presentadores del evento.

Fiesta del libro: por definir entidades

Evento final Red: por definir entidades

b. Las mesas interinstitucionales:

18 de julio de 2023

22 de agosto de 2023

26 de septiembre

24 de octubre

*Jaiver hace un llamado a qué pasó con el Festival Hito y qué pasa con la política pública. Hace un llamado al Secretario. Alba menciona que en una de las mesas pensemos una propuesta de revivir el Festival y cuánto nos cuesta y qué viabilidad hay.

Componente de Proyección

a. **Circulaciones: 2 circulaciones**

b. **Intercambios: 1 por laboratorio, lo que da 2 por lote**

c. **Muestras: 1 final**

d. **Coberturas: cada entidad debe hacer su cronograma de coberturas y entregarlo en el primer informe, a mas tardar en el segundo.**

Componente administrativo

1. Señala la importancia de vincular la cuenta y hacer el trámite correspondiente

2. El diagnóstico de familia se apoya con la caracterización: que contemple estrato socioeconómico, escolaridad y conexión a internet.

3. Camilo Tobón deja una alerta que le hace Secretaría de Suministros

4. Camilo menciona que sobre el certificado del SGSST. Claudia dice que lo que se necesita es que esté la constancia. Y el formato sale con unas observaciones y esas son las que dan a lugar al plan de mejoramiento y las entidades agregan copia.

Camilo dice que si no se tiene este certificado es importante hablarlo con la supervisión con Alba Miriam Vergara.

5. La entrega del SUB es mensual y cada mes debe venir con los ajustes que reportan beneficiarios que salen de los laboratorios y aquello que entran – entrega al finalizar el mes.

6. Con respecto al SIC la entrega también es mensual – al finalizar el mes.

FO-GINF- 055	<p>Formato</p> <p>FO-GINF Acta de Reunión General</p>	 <p>Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación</p>
Versión 1		

Movilización

Carolina Baena da a conocer todo la metodología que aplica el componente de movilización, explica el requerimiento de que cada entidad solicite a Movilización sobre las pizas gráficas para compartir en redes y otras estrategias de publicación, (todo debe pasar por el visto bueno de Movilización)

Se explica sobre el acompañamiento que se esta realizando para la conformación de los laboratorios de creación escénica, más se da a conocer que es una responsabilidad de casa entidad.

Se da a conocer sobre el acompañamiento continuo de este componente, y se socializa la manera en que el equipo de movilización se esta integrando con los participantes.

Se da a saber sobre el proceso de avance continuo en el montaje de la página de la RPAC.

Se manifiesta sobre lo importante de diligenciar TODOS y TODAS, el formato de permiso de manejo de la información y los datos de registros audiovisuales en el marco de la RCE

Se da a conocer sobre la importancia del registro continuo – en cada laboratorio – para poder tener

SATMED: profesional que da la exposición de este sistema de alerta temprana Juan David Marín

- Proyecto estratégico para las prevenciones de problemáticas de vulneración de los derechos de los niños niñas y jóvenes
- Prevenir situaciones de vulnerabilidad...
- Hay un formulario de ingreso de alertas
- Para realizar alertas o consultar el estado de caso
- Dentro de los componentes del sistema hay también un componente de cualificación, es posible que si las entidades se interesan se les de esta capacitación.
- Realizar procesos de acompañamiento desde un cuidado de la no revictimización.

Problemáticas Priorizadas

- Violencias sexuales
- Explotación sexual y comercial NNA
- Embarazo adolescente
- Reclutamiento, uso y utilización de NNA y constreñimiento a jóvenes
- Trabajo infantil y explotación
- Riesgo de homicidio
- Riesgo de Femicidio
- Vulneraciones a la libertad de conciencia
- Desnutrición infantil ingresa en el 2021
- Riesgo de suicidio en el 2022

Fuertes: atención psicosocial y embarazo adolescente

En el sistema hay un proceso de cualificación y realiza una invitación para que las entidades se inscriban. Este proceso inicia a finales de julio o principios de agosto.

FO-GINF- 055	<p>Formato</p> <p>FO-GINF Acta de Reunión General</p>	 <p>Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación</p>
Versión 1		

Juan David Marín, menciona que la Alcaldía puede redirigir a acompañamientos a los participantes a los sistemas de alertas tempranas.

Formulario de gestión de alertas: www.medellin.gov.co/satmed

El tiempo aproximado del sistema es de 24 a 48 horas para verificación de la información

Para atención inicias 123 social , código morado, código dorado(acción suicida). [Todas las rutas de atención se encuentran aquí.](#)



FO-GINF- 055	<p>Formato</p> <p>FO-GINF Acta de Reunión General</p>	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 1		

	reconozcan aspectos como su acceso a la educación, a un recurso como el internet, al reconocimiento de el lugar dónde vive y la participación que tiene su familia en el reconocimiento del proceso que se vive con la RPAC
3	Desde el día 10 de julio inicia la entrega de primeros informes, el coordinador de la RCE hará llegar a cada ESAL la fecha que le corresponde la entrega, esta se acuerda según el día de inicio del convenio, contando desde esta fecha un mes.
4	La entrega del primer informe, da cuenta de avances significativos, puede que algunos entregables no estén en totalidad, pero de cada uno se deben tener avances. La propuesta metodología debe estar realizada, finalizada.
5	
6	
7	
DOCUMENTOS ANEXOS	
1	Fotografía que da cuenta de la asistencia.
2	Lista de asistencia
3	Se anexa – información con fechas de entrega de cada uno de los primeros informes
4	
5	
6	
7	
8	

Tareas asignadas en la reunión	Responsable	Fecha de compromiso
Realización de los primeros informes	ESAL asociada	Ver anexo
Entrega de fechas de los primeros informes – por entidad -	Wilder Lopera	29 de junio

FO-GINF- 055	<p>Formato</p> <p>FO-GINF Acta de Reunión General</p>	 <p>Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación</p>
Versión 1		

Entrega de formato sugerido para la realización del diagnostico	Wilder Lopera y Alba Miriam Vergara	5 de Julio

PROXIMA REUNIÓN	
Lugar y Fecha	10 de julio - capacitación SIC y SUB

ASISTENTES INTERNOS A LA REUNIÓN				
Nombre	Dependencia	Teléfono/Celular	Correo Electrónico	Firma

FO-GINF- 055	<p>Formato</p> <p>FO-GINF Acta de Reunión General</p>	 <p>Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación</p>
Versión 1		

FO-GINF- 055

Versión 1

Formato

FO-GINF Acta de Reunión General

Alcaldía de Medellín

Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación

27 de Junio 2023.

RCE

ASISTENTES EXTERNOS A LA REUNIÓN				
Nombre	Entidad	Teléfono/ Celular	Correo Electrónico	Firma
Javier Jurado G.	Teatro Ofic. Central	3004904729	Javier.Jurado@gmail.com	[Firma]
Ana Gracia Hernández Gallego	Teatro Oficina Central	3017384803	anagracia@gmail.com	[Firma]
CIARA PABÓN DUARTE	Corp. CASA DEL T.	3002816303	formacioncasadelteatro@gmail.com	CIARA PABÓN
Luisa Fernanda Garcei Cardona	De Ambulantes	3013762762	direcciondeambulantes@gmail.com	[Firma]
Yohana Parra Ospina	Elemental	3148843838	redelemental2022@gmail.com	[Firma]
Leonel Muñoz Arenas	Elemental Teatro	3122154039	leonel.munozteatro@gmail.com	[Firma]
Karem Altamar Fontalvo	Ateneo	3136194470	contubuloteneo@gmail.com	[Firma]
Vaqueline Salazar Herrera	Ateneo	3154333338	ateneomedellin@gmail.com	[Firma]
Adriana María Diosd	Orleón y los Juglares	3105038455	agrellauto@gmail.com	[Firma]
Johnairo Giraldo G.	Cultura	3004963440	john.giraldo@medellin.gov.co	[Firma]
Andrés Gómez Restrepo	Ziruma	3005455283	andresgomezrestrepo@gmail.com	[Firma]
Juan Alvaro Romero Boteo	Ziruma	3113069236	opre-ziruma@gmail.com	[Firma]
Helo Antonio Cardozo Gonzalez	De Ambulantes	3006749540	reddecreacionescenica@gmail.com	Helo Cardozo G
Jalil Salas Arango	Circo Momo	3173943212	pedagogica@circo momo.org	[Firma]
Natalia Londoño Ochoa	Circo Momo	3012770944	direccion@circo momo.org	Natalia L
Gislayne Patricia Peña Marras	C. Renovación	3144151050	corporacionrenovacion@gmail.com	[Firma]
Patricia Corvajal Uño	Casa del Teatro	3148174509	direccioncasadelteatro@gmail.com	[Firma]
Cordia Baena Cushman				

Los datos que contiene el presente formato podrán ser tratados de acuerdo con la Política para el Tratamiento de Datos Personales en el Municipio de Medellín, que se puede consultar en www.medellin.gov.co, dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012

FO-GINF- 055	<p>Formato</p> <p>FO-GINF Acta de Reunión General</p>	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 1		

Anexo: información de fechas de entregas de cada uno de los primeros informes:

En el presente documento se dan a conocer las fechas establecidas para la entrega del primer informe – teniendo presente la fecha de firma de los convenios - así como los entregables que debe contener el primer informe.

Circo Momo:

Acta de inicio 14 de junio:

Entregan informe 10 de Julio.

Deambulantes

Acta de inicio 20 de junio:

Entregan informe: 14 de Julio

Renovación

Acta de inicio junio 6

Entregan informe 7 de Julio.

Oficina central

Acta de inicio junio 6

Entregan informe 7 de Julio.

Arlequín y los Juglares

Acta de inicio 13 de junio

Entrega de informe 10 de junio

Elemental teatro (lote 7 Circo contemporáneo)

Acta de inicio 14 de junio

Entrega de informe 10 de julio

Ziruma

Acta de inicio del 16 de junio

Fecha de entrega 12 de julio

Casa del teatro

Acta de inicio 13 de junio

Fecha de entrega del primer informe 12 de julio

Elemental teatro (lote 11 teatro experimental o musical)

Fecha de inicio del convenio 14 de junio

Fecha de entrega primer informe 10 de julio

Teatro Ateneo Porfirio Barba Jacob

Fecha de inicio del convenio 14 de junio

Fecha entregan del primer informe 10 de julio.

PRIMER INFORME:

Documentos administrativos

FO-GINF- 055	<p>Formato</p> <p>FO-GINF Acta de Reunión General</p>	 <p>Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación</p>
Versión 1		

1. Informe financiero de ejecución con sus debidos soportes
2. Rut actualizado que no supere 30 días
3. Certificado ARL - SGSST
4. Certificación de Paz y Salvo de aportes parafiscales (Mensual, firmado por el representante legal o por el revisor fiscal)
5. Contratos del equipo de trabajo de acuerdo con los perfiles y requisitos establecidos para el mismo, donde se evidencie el cumplimiento de las condiciones pactadas en el convenio.
6. Registro de participante (SUB)
7. Extracto bancario (entregable los 10 primeros días de cada mes)
8. Comprobantes o afiliación a la seguridad social (Salud, pensión y riesgos profesionales)
9. Diligenciar cuadro de base de datos del equipo de trabajo.

Documentos técnicos

10. Diagnóstico con cada una de las familias de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes participantes, incluyendo los aliados territoriales, de acuerdo con lo especificado en la Invitación y los demás documentos del proceso: sobre este entregable, acordamos – en reunión del 27 de junio- realizar un diagnóstico general por laboratorio, resaltando las generalidades y algunas particularidades en los vínculos de las familias y los acudientes, en la información sobre si los participantes cuentan o no con el servicio de internet, en reconocer si todos los participantes tienen acceso a la educación formal, en el relacionamiento de los líderes comunitarios y agentes territoriales con el proceso y con los laboratorios que se conforman.
11. Informe de avance que dé cuenta del desarrollo de las actividades de planeación del proceso: *Gestión territorial para la conformación de cada uno de los laboratorios, con contactos de los y las agentes territoriales y la descripción de los acuerdos pactados
12. Propuesta técnica y metodológica general del lote, como insumo para concertar estrategias con el equipo de la Secretaría de Cultura Ciudadana: que incluya marco conceptual, proceso a desarrollar y práctica artística que evidencie el cumplimiento del objetivo misional del proceso en términos de construcción de ciudadanía y cronograma de las acciones de cobertura.
13. Registro fotográfico que den cuenta del proceso desarrollado - Registro de asistencia de los eventos o reuniones realizadas
14. Registro de asistencia de los eventos o reuniones realizadas
Registro de la asistencia a las jornadas de socialización por parte del personal que participa en las actividades del convenio. Las citadas hasta la fecha de 10 de julio.
15. Informe SIC (Sistema de información cultural) el cual debe ser montado en la plataforma el primer día de cada mes
16. Capacitaciones y socializaciones del LOTE: en este aparte dar cuenta de la información de las reuniones realizadas en la primera etapa: Evento de apertura - primeras reunión entre Entidades y SCC, Reunión para la capacitación SUB y los comités que internamente se han realizado con los acuerdos iniciales.

FO-GINF- 055	<p>Formato</p> <p>FO-GINF Acta de Reunión General</p>	 <p>Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación</p>
Versión 1		

17. Caracterización inicial del grupo de integrantes que conforman el laboratorio de creación, el cual genera bases para un plan de trabajo acorde con la metodología y el énfasis del LOTE, es decir esta lectura debe tener relación con la propuesta metodológica. Esta caracterización se realiza sobre el formato nombrado como *Caracterización inicial*
18. Bitácoras (las iniciales en esta primera etapa del proceso) Sobre el formato establecido
19. Guías pedagógicas (las iniciales en esta primera etapa del proceso) Sobre el formato establecido *Bitácora Sistematización de la experiencia*
20. Diligenciamiento de los formatos de Derechos de imagen y autorización para el tratamiento de datos personales: el correspondiente por cada participante.
21. Carta de Manifiesto Ley de infancia y Adolescencia y consentimiento informado.